

VELSASA C.A.

Guayaquil, 8 Marzo 2013.

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
VELSASA S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 289 de la Ley de Compañías, doy cumplimiento con el informe anual sobre la situación de la misma, para vuestra consideración y análisis del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo 2012.

Es mi deber indicarles a ustedes que la compañía VELSASA S.A. durante el año 2012 ha desarrollado una actividad comercial normal, sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con las normas legales vigentes y con la seriedad que nos ha caracterizado. El sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada con las normas contables establecidas.

Sin otro particular me suscribo muy,

Atentamente,



Carlos Abel Velásquez Santos
Gerente General
C.I. 0914206933